

Estructura Organizativa de la OAI

Gerente General

Responsable Acceso a la Información (RAI)

Autorizado por:

Dirección de Planificación y Desarrollo



¹ Referencia: Página 34 del Manual de Organización y Funciones V. 7.0, aprobado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y por la Gerencia General del CNSS, mediante la resolución Administrativa No. 003-2023.